

dificar para su actualización por las normas que se dicten en su desarrollo.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de abril de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ACUERDO de 3 de abril de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza para el curso 2007/2008, la implantación en las Universidades de Andalucía de Programas Oficiales de Postgrado, integrados por las Enseñanzas Universitarias conducentes a la obtención de los correspondientes Títulos de Máster y Doctor.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre, dispone, en su apartado 1, que «la implantación de los programas oficiales de Posgrado debe ser acordada por la Comunidad Autónoma correspondiente, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades». En este sentido, la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, establece en su artículo 56 que corresponde al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordar la implantación, suspensión y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional que se impartan en Andalucía. Todo ello, previo cumplimiento de los trámites que se recogen en el citado precepto, entre los cuales se señala que las propuestas que aprueba la Comunidad Autónoma, pueden ser realizadas por el Consejo Social de la Universidad de que se trate, o bien por propia iniciativa, con el acuerdo del referido Consejo y, en todo caso, previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad.

A tenor de lo expuesto, las Universidades de Andalucía han elaborado los Programas Oficiales de Posgrado, de acuerdo con los criterios y requisitos académicos que se contienen en el referido Real Decreto, siguiendo las líneas de actuación fijadas por una Comisión Asesora creada al efecto y, una vez cumplido el trámite que establece el artículo 8.2, ya citado de la Ley Orgánica de Universidades, han presentado sus propuestas a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a fin de que se eleven al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que acuerde autorizar su implantación.

En consecuencia, el presente Acuerdo se tramita con objeto de autorizar para el curso 2007/2008 la implantación de Programas Oficiales de Posgrado en las Universidades de Andalucía, todo ello en cumplimiento del mandato legal y una vez emitido informe por el Consejo Andaluz de Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.c) y 73.d) de la precitada Ley Andaluza de Universidades y al amparo de lo dispuesto en los apartados 3 y 6 del artículo 21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de las competencias atribuidas por Decreto 201/2004, de 11 de mayo, de estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Por todo ello, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, el Consejo de Gobierno, en su sesión del día 3 de abril de 2007, adopta el siguiente,

A C U E R D O

Primero. Autorización de implantación de los Programas Oficiales de Posgrado.

Autorizar, para el curso 2007/2008, la implantación en las Universidades de Andalucía de los Programas Oficiales de Posgrado, integrados por las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los correspondientes títulos de Máster y Doctor, según figuran en el Anexo del presente Acuerdo.

Segundo. Efectividad de la autorización.

Subordinar la efectividad de la autorización para la iniciación de las enseñanzas a que se refiere el apartado primero de este acuerdo a la verificación, por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, del cumplimiento de los requisitos necesarios sobre viabilidad académica y económica.

Tercero. Puesta en funcionamiento de los Programas Oficiales de Posgrado.

La puesta en funcionamiento de los Programas Oficiales de Posgrado que se autorizan mediante el presente Acuerdo requerirá la previa autorización de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Cuarto. Precios públicos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 81.3.b) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, artículo 73, apartado m), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y Disposición Adicional Única de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los precios públicos y derechos, los fijará el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, a propuesta del Consejo Social de cada Universidad y dentro de los límites que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria, que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio.

Quinto. Desarrollo y ejecución.

Autorizar al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa para dictar las disposiciones necesarias en orden a la ejecución y desarrollo del presente Acuerdo.

Sevilla, 3 de abril de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

A N E X O

PROGRAMAS OFICIALES DE POSGRADOS CONDUCENTES A TÍTULOS DE MÁSTER Y DOCTOR, CENTROS Y/U ÓRGANOS RESPONSABLES DE SU DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Másteres en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|--|------------------|--|
| Agricultura protegida | Producción Vegetal en cultivos protegidos | Sí | Escuela Politécnica Superior |
| Análisis Funcional en contextos clínicos y de la salud | Análisis Funcional en contextos clínicos y de la salud | Sí | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Másteres en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|--|------------------|--|
| Neurotoxicología y Psicofarmacología | Investigación en Salud Mental | Sí | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Informática | Técnicas informáticas avanzadas | Sí | Escuela Politécnica Superior |
| Investigación en economía de la empresa | Gestión y economía de la empresa | Sí | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| Control de residuos de plaguicidas y contaminantes | Control de residuos de plaguicidas y contaminantes | Sí | Facultad de Ciencias Experimentales |
| Enfermería | Avances en Enfermería de cuidados | No | Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud |
| Sexología | Sexología | No | Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en/organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|---|------------------|--|
| Matemáticas Univ. de Granada | Matemáticas | Sí | Facultad de Ciencias Experimentales |
| Ciencias Sociales Aplicadas Univ. De Huelva | Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social | Sí | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Políticas Educativas Univ. de Málaga | Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento | Sí | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Neurociencia cognitiva y necesidades educativas específicas Univ. de La Laguna | Neurociencia cognitiva y necesidades educativas específicas | Sí | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Biomedicina Univ. de Granada | Biomedicina regenerativa | Sí | Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud |

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|-----------------------------------|--|------------------|--|
| Ciencias y Tecnologías Químicas | Ciencias y Tecnologías Químicas | Sí | Facultad de Ciencias |
| Economía y Dirección de Empresas | Administración de Empresas | Sí | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| Estudios del Mundo Hispánico | Estudios Hispánicos | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Gestión de agua y costa | Gestión de agua y costa (Water and Coastal Management) | Sí | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|--|------------------|--|
| Patrimonio Histórico-Arqueológico | Patrimonio Histórico-Arqueológico | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Medio marino: Ciencia y Desarrollo Sostenible | Oceanografía | Sí | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |
| | Gestión Integral de Áreas Litorales | | |
| | Acuicultura y Pesca | | |
| Psicología, Educación y Desarrollo | Psicología, Educación y Desarrollo | Sí | Facultad de Ciencias de la Educación |
| Vitivinicultura y Agroalimentación | Agroalimentación | Sí | Facultad de Ciencias |
| | Vitivinicultura en climas cálidos | | |
| Tecnologías Industriales y desarrollo Sostenible | Ingeniería de los Pro-cesos de Fabricación | Sí | Escuela Superior de Ingeniería |
| | Contaminación Acústica | | |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en/organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|--------------------------------|------------------|--|
| Matemáticas Univ. de Granada | Matemáticas | Sí | Facultad de Ciencias |
| Género, identidad y ciudadanía Univ. de Huelva | Género, identidad y ciudadanía | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Tecnología Ambiental y Gestión del Agua Univ. de Huelva | Gestión Integral del Agua | Sí | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |
| | Tecnología Ambiental | | |

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|--|------------------|--|
| Biociencias y Ciencias Agroalimentarias | Biotechnología Molecular, Celular y Genética | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| | Medicina, Sanidad y Mejora Animal | | |
| | Producción, Protección y Mejora Vegetal | | |
| Desarrollo Rural | Desarrollo Rural | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|---|------------------|--|
| Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía | Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Nutrición | Nutrición y Metabolismo | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Química Fina | Química Fina Avanzada | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Zootecnia y Gestión Sostenible | Zootecnia y Gestión Sostenible: Ganadería Ecológica Integrada | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Arqueología | Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Derecho Autonómico y Local | Derecho Autonómico y Local | No | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Cuidados avanzados en el paciente cardiovascular | Cuidados avanzados en el paciente cardiovascular | No | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Medicina de Urgencias y Emergencias | Medicina de Emergencias | No | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud | Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Olivicultura y Elaiotecnica | Olivicultura y Elaiotecnica | No | Oficina de Estudios de Posgrado |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|--|------------------|--|
| Dinámica de los Flujos Biogeoquímicos y sus aplicaciones Univ. de Granada | Hidráulica Ambiental | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Vitivinicultura y Agroalimentación Univ. de Cádiz | Agroalimentación Vitivinicultura en climas cálidos | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica Univ. Internacional de Andalucía | Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |

UNIVERSIDAD DE GRANADA

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|--|------------------|--|
| Biología Agraria y Acuicultura | Biología Agraria y Acuicultura | Sí | Facultad de Ciencias |
| Biomedicina regenerativa | Biomedicina regenerativa | Sí | Facultad de Medicina |
| Inmunología | Inmunología Molecular y Celular | Sí | Facultad de Medicina |
| Ciencias Radiológicas y Medicina Física | Avances en Radiología y Medicina Física | Sí | Facultad de Medicina |
| Culturas Árabe y Hebrea | Culturas Árabe y Hebrea, pasado y presente | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Derecho | Derecho Constitucional Europeo | Sí | Facultad de Derecho |
| Dinámica de los Flujos Biogeoquímicos y sus aplicaciones | Hidráulica Ambiental | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Estudios avanzados de Traducción e Interpretación | Traducción e Interpretación | Sí | Facultad de Traducción e Interpretación |
| Evolución Humana, Antropología Física y Forense | Antropología Física y Forense | Sí | Facultad de Medicina |
| Física | Geofísica y Meteorología Métodos y Técnicas Avanzadas en Física | Sí | Facultad de Ciencias |
| Física y Matemáticas | Física y Matemáticas | Sí | Facultad de Ciencias |
| Fundamentos de Economía y Organización de Empresas aplicados a la Competitividad Empresarial | Economía y Organización de Empresas | Sí | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| Historia | Arqueología y Territorio | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Información Científica: Tratamiento, Acceso y Evaluación | Información Científica: Tratamiento, Acceso y Evaluación | Sí | Facultad de Biblioteconomía y Documentación |
| Ingeniería Tisular | Ingeniería Tisular | Sí | Facultad de Medicina |
| Intervención en Pedagogía y Psicopedagogía | -Intervención Psicopedagógica | Sí | Facultad de Ciencias de la Educación |
| Matemáticas | Matemáticas | Sí | Facultad de Ciencias |
| Neurociencias | Neurociencias y Dolor | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Nutrición y Tecnología de los Alimentos | Nutrición Humana Tecnología y Calidad de los Alimentos | Sí | Facultad de Farmacia |

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|--|------------------|--|
| Problemas Sociales | Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales | Sí | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología |
| Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamiento Psicológico | Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamiento Psicológico | Sí | Facultad de Psicología |
| Diseños y Aplicaciones en Psicología y Salud | Diseños y Aplicaciones en Psicología y Salud | Sí | Facultad de Psicología |
| Psicología Experimental y Neurociencias del Comportamiento | Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento | Sí | Facultad de Psicología |
| Análisis Psicológico de los Problemas Sociales | Psicología de la Intervención Social | Sí | Facultad de Psicología |
| Química | Química | Sí | Facultad de Ciencias |
| Ingeniería de Computadores y Redes | Ingeniería de Computadores y Redes | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática |
| Desarrollo de sistemas de software | Desarrollo de Software | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática |
| Ciencias de la computación y tecnología informática | Soft Computing y Sistemas Inteligentes | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática |
| Salud Pública | Máster europeo de excelencia en salud pública. Euro-pubhealth | No | Oficina Estudios de Posgrado |
| Formación de Profesionales para la Formación | Formación de Profesionales de la Formación: formación para la enseñanza superior. Formation de Professionnels de la Formation. Mundusfor | No | Oficina Estudios de Postgrado |
| Estudios de las mujeres y de género | Estudios de las mujeres y de género. Master's Degree in Gender and Women's Studies. Gemma | Sí | Oficina Estudios de Postgrado |
| Didáctica de la Matemática | Didáctica de la Matemática | Sí | Facultad de Ciencias de la Educación |
| Filosofía Contemporánea | Filosofía Contemporánea | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Marketing y Consumo | Marketing y Comportamiento del Consumidor | Sí | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|------------------------------------|--|------------------|--|
| Lengua Española | Estudios Superiores de Lengua Española: Investigación y Aplicaciones | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Literatura y Lingüística Inglesa | Literatura y Lingüística Inglesa | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Biología | Biología | Sí | Facultad de Ciencias |
| Microbiología | Microbiología | Sí | Facultad de Ciencias |
| Artes y Educación | Artes Visuales y Educación. Un enfoque constructorista. | Sí | Facultad de Ciencias de la Educación |
| Geografía y Desarrollo Territorial | Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio: Tecnologías de información geográfica | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Sistemas Multimedia | Tecnologías Multimedia | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática |
| Ciencias de la Tierra | Geología | Sí | Facultad de Ciencias |
| | Ingeniería Geológica aplicada a la Obra Civil | No | |
| Ciencias Farmacéuticas | Desarrollo de Medicamentos | Sí | Facultad de Farmacia |
| | Atención farmacéutica | Sí | |
| | Análisis biológico y diagnóstico de laboratorio | No | |
| Medicina preventiva | Investigaciones y avances en Medicina Preventiva y Salud Pública | Sí | Facultad de Medicina |
| Edificación | Seguridad integral en la edificación | No | Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|--|------------------|--|
| Ciencias Sociales Aplicadas Univ. de Huelva | Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social | Sí | Escuela Universitaria de Trabajo Social |
| Tecnologías Industriales y desarrollo Sostenible Univ. de Cádiz | Contaminación Acústica | No | Facultad de Ciencias |

UNIVERSIDAD DE HUELVA

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|---|------------------|--|
| Ciencias Sociales Aplicadas | Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Género, identidad y ciudadanía | Género, identidad y ciudadanía | Sí | Oficina de Estudios de Posgrado |
| Investigación en la Enseñanza de la Educación Físico-Deportiva | Educación Físico-Deportiva | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas | Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Literatura desde la Antigüedad Clásica al Siglo de Oro | Literatura desde la Antigüedad Clásica al Siglo de Oro | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Patrimonio Histórico y Natural | Patrimonio Histórico y Natural | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Procesos y Productos Químicos | Formulación y Tecnología del producto. Aplicaciones en la industria química, agroalimentaria y farmacéutica | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Técnicas Instrumentales en Química | Técnicas Instrumentales en Química | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Tecnología Ambiental y Gestión del Agua | Gestión Integral del Agua | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| | Tecnología Ambiental | | |
| La Educación en la Sociedad Multicultural | Educación Multicultural | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Posgrado Iberoamericano en Historia Comparada | Máster Iberoamericano en Historia Comparada | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Investigación, Desarrollo e Innovación Industrial | Control, sistemas electrónicos e informática industrial | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| | Tecnología e instrumentación Nuclear | Sí | |
| Tecnologías Informáticas Avanzadas | Tecnologías Informáticas Avanzadas | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Enfermería | Avances en Enfermería de cuidados | No | Oficina de Estudios de Postgrado |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en/organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|---|------------------|--|
| Arqueología Univ. de Córdoba | Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Tecnologías Industriales y Desarrollo Sostenible Univ. de Cádiz | Contaminación Acústica | No | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Zootecnia y gestión Sostenible Univ. de Córdoba | Zootecnia y Gestión Sostenible: Ganadería Ecológica Integrada | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa. |
|--|--|------------------|---|
| Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica | Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en/organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|---|------------------|--|
| Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas Univ. de Huelva | Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Procesos y Productos Químicos Univ. de Huelva | Formulación y Tecnología del producto. Aplicaciones en la industria química, agroalimentaria y farmacéutica | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Tecnología Ambiental y Gestión del Agua Univ. de Huelva | Tecnología Ambiental | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Políticas Educativas Univ. De Málaga | Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Derechos Humanos y Desarrollo Univ. Pablo de Olavide | Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |

UNIVERSIDAD DE JAÉN

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en : | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|------------------------------------|---|------------------|--|
| Aceite de Oliva | Olivar, Aceite de Oliva y Salud | Sí | Facultad de Ciencias Experimentales |
| Estudios Ingleses | Inglés como vehículo de comunicación intercultural | Sí | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Seguridad de los Alimentos | Avances en Seguridad de los Alimentos | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Biología Molecular y Celular | Investigación básica y aplicada en biología molecular y celular | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Posgrado en/organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|--------------------------|------------------|--|
| Matemáticas Univ. de Granada | Matemáticas | Sí | Facultad de Ciencias Experimentales |
| Biomedicina regenerativa Univ. de Granada | Biomedicina regenerativa | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en : | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|---|------------------|--|
| Fundamentos Celulares y Moleculares de los Seres Vivos | Biología Celular y Molecular | Sí | Facultad de Ciencias |
| Investigación en Procesos Básicos e Intervención en Psicología de la Salud | Investigación en Psicología de la Salud | Sí | Facultad de Psicología |
| Práctica Deportiva: Innovación y Aplicación | Investigación en Actividad Física y Deporte | Sí | Facultad de Medicina |
| Políticas Educativas | Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento | Sí | Facultad de Ciencias de la Educación |
| Química Avanzada | Química Avanzada. Preparación y Caracterización de Materiales | Sí | Facultad de Ciencias |
| Tecnologías Informáticas | Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática |

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en : | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|---|------------------|--|
| Telecomunicación | Tecnologías de Telecomunicación | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación |
| Traducción, Interpretación y Traductología | Traducción, Mediación cultural e Interpretación | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Investigación e Intervención Social | Investigación e Intervención Socioeducativa en Contextos Social, Familiar y Escolar | Sí | Facultad de Psicología |
| | Intervención Social y Comunitaria | No | |
| Ciencias de la Salud | Cuidados integrales de enfermería en procesos nefrológicos | No | Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud |
| | Cuidados integrales de enfermería en situaciones críticas y urgencias en el adulto | | |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|--|------------------|--|
| Dinámica de los Flujos Biogeoquímicos y sus aplicaciones Univ. De Granada | Hidráulica Ambiental | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales |
| Matemáticas Univ. de Granada | Matemáticas | Sí | Facultad de Ciencias |
| Lengua Española Univ. de Granada | Estudios Superiores de Lengua Española: Investigación y Aplicaciones | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |
| Arqueología Univ. de Córdoba | Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión | Sí | Facultad de Filosofía y Letras |

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|---|---|------------------|--|
| Administración y Dirección de Empresas | Investigación en Dirección y Administración de Empresas | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Biología | Experimentación en Biotecnología | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Ciencias Sociales Aplicadas al Medio Ambiente | Investigación Social aplicada al Medio Ambiente | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |

| Programa Oficial de Postgrado en: | Títulos de Máster en : | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|--|------------------|--|
| Europa, el Mundo Mediterráneo y su difusión atlántica. Métodos y Teorías para la Investigación Histórica | Europa, el Mundo Mediterráneo y su difusión atlántica. Métodos y Teorías para la Investigación Histórica | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Historia de América Latina. Mundos Indígenas | Historia de América Latina. Mundos Indígenas | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Neurociencias | Neurociencias y Biología del Comportamiento | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Derechos Humanos y Desarrollo | Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Economía y evaluación del bienestar | Economía y evaluación del bienestar | No | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Enseñanza de Español como Lengua Extranjera | Enseñanza de Español como Lengua Extranjera | No | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Interuniversitario de Estudios Costeros del Mediterráneo | Educom@Med: Capacitación en Gestión de Costas del Mediterráneo (Capacity Building in Coastal Management for the Mediterranean) | No | Oficina de Estudios de Postgrado |

B) Con la participación de la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en/organizado por: | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|--|---|------------------|--|
| Arqueología Univ. de Córdoba | Arqueología y Patrimonio: Ciencia y profesión | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A) Organizados por la Universidad:

| Programa Oficial de Postgrado en : | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------|--|
| Arquitectura | Arquitectura y Patrimonio Histórico | Sí | Escuela Técnica Superior de Arquitectura |
| | Ciudad y Arquitectura Sostenibles | | |

| Programa Oficial de Postgrado en : | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|------------------------------------|--|------------------|--|
| Biología Molecular y Biomedicina | Biología Molecular y Biotecnología Vegetal | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| | Investigación Biomédica | | |
| | Genética Molecular y Biotecnología Microbiana | | |
| | Fisiología y Neurociencia | | |
| Ciencia de Materiales | Ciencia y Tecnología de nuevos Materiales | Sí | Oficina de Estudios de Postgrado |
| Derecho | Derecho Constitucional | Sí | Facultad de Derecho |
| Geografía | Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local | Sí | Facultad de Geografía e Historia |
| Ingenierías | Automática, Robótica y Telemática | Sí | Escuela Técnica Superior de Ingenieros |
| | Diseño avanzado en Ingeniería Mecánica | | |
| | Electrónica, Tratamiento de la Señal y Comunicaciones | | |
| | Organización industrial y Gestión de empresas | | |
| | Sistemas de Energía Eléctrica | | |
| | Tecnología Química y Ambiental | | |
| Recursos Humanos | Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos | Sí | Facultad de Ciencias del Trabajo |
| Matemáticas | Estudios Avanzados en Matemáticas | Sí | Facultad de Matemáticas |
| Psicología | Intervención y Mediación Familiar | Sí | Facultad de Psicología |
| | Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta | | |
| Química | Estudios Avanzados en Química | Sí | Facultad de Química |
| Farmacia | Atención farmacéutica y Farmacia Asistencial no hospitalaria | Sí | Facultad de Farmacia |
| | Ciencia, Tecnología y Uso racional del medicamento | | |

| Programa Oficial de Postgrado en : | Títulos de Máster en: | Título de Doctor | Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa |
|------------------------------------|--------------------------------------|------------------|--|
| Informática | Ingeniería y Tecnología del Software | Si | Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática |
| Edificación | Seguridad Integral en la Edificación | No | Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica |

- En la página 13, en el artículo 13, donde dice:
«d) Por ser algún tipo de las agrupaciones contempladas en el artículo 3.1.b) con al menos de 10 asociados: 3 puntos.»
Debe decir:
«d) Por ser algún tipo de las agrupaciones contempladas en el artículo 3.d) con al menos de 10 asociados: 3 puntos.»

- En la página 14, en el artículo 17, donde dice:
«i) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 26 de la presente Orden.»
Debe decir:
«i) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 22 de la presente Orden.»

Sevilla, 10 de abril de 2007.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 14 de febrero de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, y se efectúa su convocatoria para 2007 (BOJA núm. 49, de 9.3.2007).

Advertidos errores en la Orden de 14 de febrero de 2007, por la que se establecen las normas reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, y se efectúa su convocatoria para 2007, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 49, de 9 de marzo de 2007, se procede a subsanarlos mediante la siguiente corrección:

- En la página 11, en el artículo 3, donde dice:

«d) Otras agrupaciones agrarias sin personalidad jurídica propia basadas en un pacto contractual, reconocido por la Consejería de Agricultura y Pesca y suscrito por un mínimo de siete personas físicas titulares de explotaciones agrarias, aunque excepcionalmente y en casos concretos, debidamente justificados por las características del equipo a subvencionar, podrán reducirse los componentes de estas agrupaciones.»

Debe decir:

«d) Otras agrupaciones agrarias con personalidad jurídica propia y las agrupaciones sin personalidad jurídica propia basadas en un pacto contractual, reconocido por la Consejería de Agricultura y Pesca y suscrito por un mínimo de siete personas físicas titulares de explotaciones agrarias, aunque excepcionalmente y en casos concretos, debidamente justificados por las características del equipo a subvencionar, podrán reducirse los componentes de estas agrupaciones.»

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de febrero de 2007, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se modifican los rendimientos mínimos de algodón en las Comarcas Productoras de Andalucía para la campaña 2006/2007, fijados por Resolución de 6 de julio de 2006 (BOJA núm. 47 de 7.3.2007).

Advertido error en la Resolución de 5 de febrero de 2007, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se modifican los rendimientos mínimos de algodón en las comarcas productoras de Andalucía para la campaña 2006/2007, fijados por Resolución de 6 de julio de 2006, publicada en el BOJA núm. 47, de 7 de marzo de 2007, se procede a subsanarlos mediante la siguiente corrección:

Página 20, párrafo 5.º de la Resolución, donde dice:

«Debido a los cambios agroclimáticos producidos este año que han afectado al cultivo del algodón, se ha procedido a realizar un aforo en dichos municipios, obteniéndose nuevos rendimientos mínimos, por lo que procede dictar una nueva Resolución que contenga los mismos.»

Debe decir:

«Debido a los cambios agroclimáticos, así como a los efectos de la adaptación al nuevo marco normativo producidos este año que han afectado a la producción del cultivo del algodón, se ha procedido a realizar un aforo en dichos municipios, obteniéndose nuevos rendimientos mínimos, por lo que procede dictar una nueva Resolución que contenga los mismos.»

Sevilla, 9 de marzo de 2007.